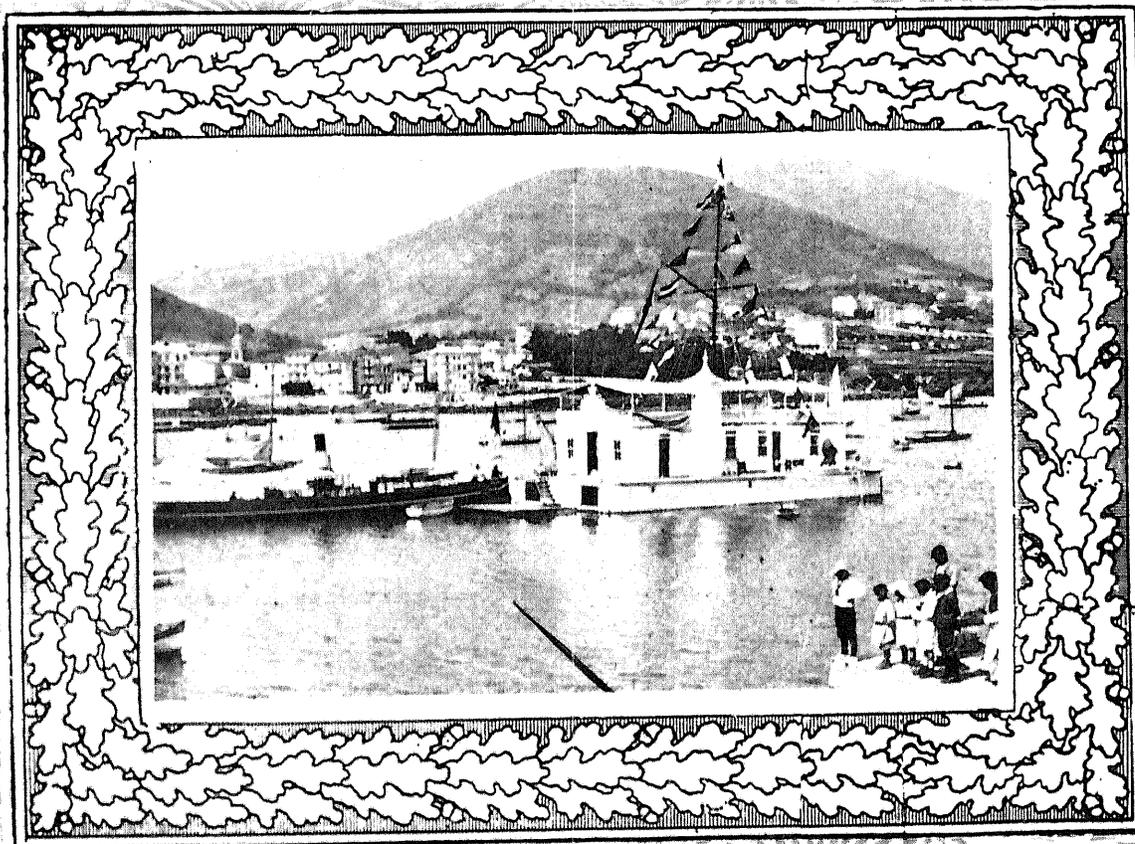


La Bastonia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893



SANTURZE (Bizkaia)

No. 1136
AÑO XXXII

Buenos Aires, Abril 20 de 1925

REDACCION Y ADMINISTRACION
BELGRANO 1389

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR

FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
BELGRANO 1389 — Buenos Aires
U. Telef. 4153 Rivadavia
Dirigir la correspondencia al administrador

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital Federal (por año)... \$ 8.— m/p
Provincias , , , \$ 8.— ,
R. Oriental y otras (por año) > 4.50 ore

CASAS RECOMENDADAS

ALPARGATERÍA
Y ARTICULOS DE CANCHA **La Vascongada**

Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de Lona.
Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas, cu-
ero de perro, Botas para vino, Hilo para Shares, y goma para
Pelotas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 915
al 919 - BUENOS AIRES

La Economía Comercial
COMPANIA DE SEGUROS
Fundada el año 1889
Capital 2.000.000 de \$ m/n.
Seguros sobre la vida,
contra incendios, fluviales y marítimos

GALERIA GENERAL GÜEMES - Buenos Aires

CARLOS PAGLIERA NUÑEZ — Gerente

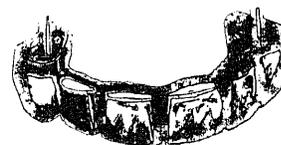
"LA RAPIDA" Fundada el año 1890

EMPRESA CONSERVADORA DE OBRAS SANITARIAS
DE **ARMANDO DURQUET**

La primera en su género. — Instalaciones de aguas corrientes
gas, Electricidad y refacciones en general

RODRIGUEZ PEÑA 280

U. Telef. 884, Libertad — Coop. T. 1129, Centra



A. FERNANDEZ SANZ

SUCESOR

SEBASTIAN LUNA

Cirujano Dentista

Victoria 913

U. T. 2275, Rivadavia

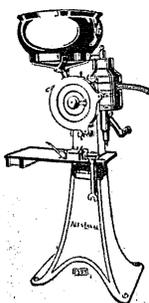
Coop. 1628, Centra

HERNIAS Las QUEBRADURAS se reducen adoptando el sistema "DORAT"

El REDUCTOR "DORAT" se confecciona sobre medida para cada caso de hernia, por muy antigua y voluminosa que sea. Solicite folleto e informes gratis. — No tiene SUCURSALES. Especialistas ambos sexos. "DORAT" Esmeralda, 577. Buenos Aires.

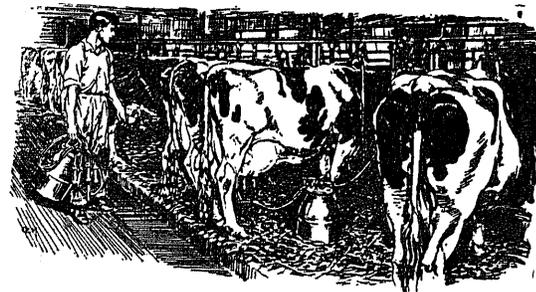
ALFA-LAVAL Modelo 1924

LA DESNATADORA MAS MODERNA
EN TODO SENTIDO



NOVEDADES:

Contador automático de revoluciones.
Rueda motriz completamente cubierta.
Cojinete del cuello mejorado.
Lubricación automática de éste,
y otras mejoras de la construcción.



Pidan catálogos y precios

GOLDKUHLE & BROSTROM LDA.
CHACABUCO 199 BUENOS AIRES

Unicos Importadores de las Desnatadoras y Máquinas de Ordeñar ALFA-LAVAL

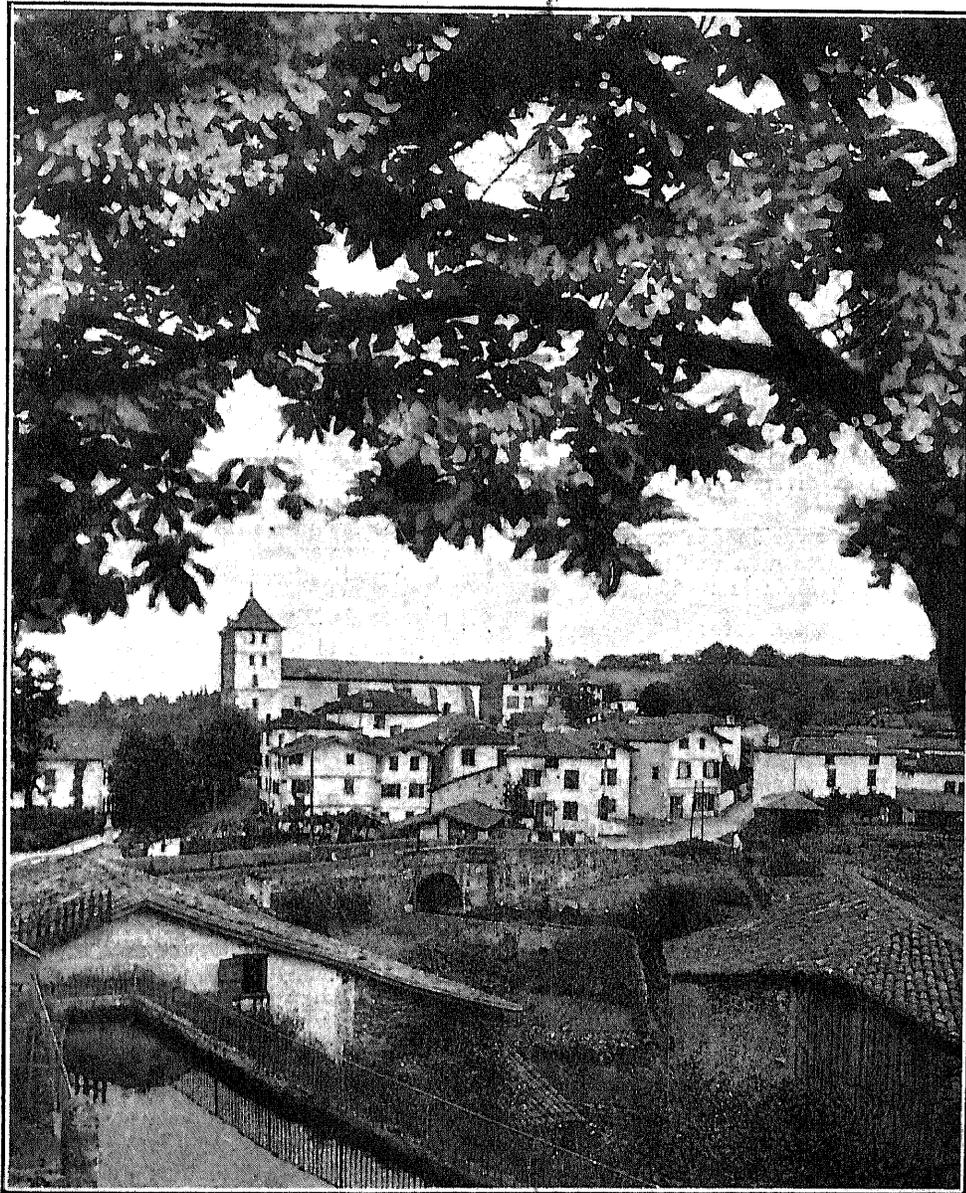
LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXII

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1136
Buenos Aires, Abril 20 de 1925



EZPELETA

ESTATUTO PROVINCIAL

Las Diputaciones se constituirán el 1.º de Abril. —Podrán agruparse en Mancomunidad con carácter administrativo. —Se las libera de las cargas de Instrucción Pública. —Los Ayuntamientos de una provincia podrán, todos de acuerdo, sustituir a la Diputación. —Las mujeres serán electoras y elegibles para el cargo de diputado provincial. —Se establece un impuesto a los solteros!

POR fin ha aparecido el tan mentado Estatuto provincial. Su gran extensión nos impide publicarlo íntegramente; pero extractamos a continuación lo más esencial:

El preámbulo

Según el preámbulo del Estatuto, desde hace próximamente un siglo cuenta España con una sola entidad intermedia, que es la provincia, y con ella quisieron las Cortes de Cádiz asegurar el equilibrio entre la autoridad del Gobierno y la libertad de los súbditos de promover por sí mismos el aumento y mejora de sus bienes y propiedades. En el año 12 quedó su carácter precisado indeleblemente. La provincia debía ser ante todo una división que el Estado utiliza para sus fines y una entidad dotada de fines propios, como son los de promover los intereses materiales y tutelar los Ayuntamientos. De entonces acá la Diputación no ha perdido estos caracteres, a pesar de la diversidad del cambio de legislaciones.

Es de origen legal la creación de las provincias, que surgieron al procederse a la unificación de los reinos, en que estaba dividida la nación.

Emancipación de los Ayuntamientos

Las Diputaciones, en efecto, salvo honrosas excepciones, forzadas a vivir en penuria económica lamentable, sólo abordaron por amplitud la tarea política; esclavas de ella, trocáronse de tutores en verdugos de la vida municipal y sirvieron de refugio a desafortunadas pasiones oligárquicas, y diseminaron la semilla del caciquismo en los más apartados rincones.

Merced al Estatuto municipal, los Ayuntamientos se han emancipado totalmente de las Diputaciones en el orden político funcional. En lo sucesivo no podrá tener ingerencia ni extralimitaciones en la vida municipal, perpetradas a través de las Diputaciones, y, sobre todo, las Comisiones provinciales.

Ya no interesa la circunscripción territorial por y para el Estado, sino para sí mismo.

La provincia, en cuanto es circunscripción de vida local, tiene su raíz en los Municipios, por lo que ha de reconocer a éstos el derecho de intervenir primariamente en la administración provincial.

Si hasta ahora los ayuntamientos eran como menores de edad, tutelados por las Diputaciones, en adelante serán fuerza prima, y la Diputación, un contingente, no inexcusable, destinado a completar y emular las energías municipales.

Régimen de la carta municipal

El régimen de carta intermunicipal permite a los Municipios de una provincia alterar la organización de la misma, suprimiendo su Diputación, modificando cuando menos, su estructura orgánica, administrativa o económica, o desglosando de ella a favor de un grupo de Ayuntamientos, parte grande o íntima de sus servicios peculiares.

Donde comarcas grandes queden incomunicadas con la capital de la provincia, se organizarán con independencia de ésta; los Municipios, en caso de indolencia de la Diputación, sabrán reemplazarla; donde quieran restaurar sistemas seculares, podrán hacerlo. Y todo esto envuelto en garantías para que la iniciativa sea de los más.

Interposición de recursos

Sirve de pase a la interposición de recursos el sistema administrativo inglés, modelo, como se sabe, de autonomismo.

Hasta ahora, las Diputaciones no han tenido ni sombra de autonomía: sus acuerdos eran frecuentemente revocables por la autoridad gubernativa que también podía suspender a los diputados.

Autonomía, descentralización

En el preámbulo se afirma la conveniencia de la autonomía y la descentralización, de las que deberá partir el Estatuto provincial.

Estas descentralizaciones comienzan en que se transfieran a las Diputaciones los servicios vecinales y recursos correspondientes, y prevé ciertas obras y servicios que ofrezcan carácter predominante y provincial, y, finalmente, hace posible a las Diputaciones que estén capacitadas para la realización de todos los fines en el orden local, desde la construcción de ferrocarriles al tendido de líneas telegráficas, desde la beneficencia a la sanidad podrán fomentar las Diputaciones cuanto signifique interés de las provincias, y a este fin se les dota de plena personalidad jurídica, derogando las leyes desamortizadoras.

El número de Diputados

Se reduce el número de diputados provinciales, habiendo, cuando más, 18, y cuando menos, 10.

Para el sistema de designación, sienta el principio de que los diputados que formen la Comisión Provincial, y que se llaman directos, sean elegidos por sufragio universal. Los diputados corporativos los designarán, no las Asociaciones, sino los Ayuntamientos.

Los diputados reunidos formarán el pleno, celebrando dos períodos anuales de sesiones, siendo de su competencia el censurar las cuentas y aprobar presupuestos. Los directos formarán la Comisión Provincial, verdadero órgano elector de la provincia; tendrán mandato duradero por seis años, renovándose totalmente, y elegirán de su seno el presidente y vicepresidente de la Corporación. Los corporativos tendrán mandato bienal, y cesarán antes si dejasen de ser concejales.

Las funciones de la Comisión Provincial se determinan en el articulado por exclusión, lo cual quiere decir que serán de gran amplitud.

Será considerada la mujer como electora y como elegible.

Los diputados directos serán elegidos por medio del sufragio universal en la forma de representación proporcional.

Los distritos quedan suprimidos, convirtiéndose la provincia en circunscripción única.

Con lo cual, a juicio del autor del preámbulo, la vieja fuerza caciquil desaparecerá quizá en su totalidad. (¿Y no se formará otra?).

El problema de Canarias

En lo que respecta a Canarias, se fortifican la personalidad de los Cabildos y se autorizan las Mancomunidades voluntarias, entre ellos, para que las islas menores estén al amparo de las mayores.

Hacienda provincial

Sobre la Hacienda, dice que si se suman los presupuestos de las 45 Diputaciones, los ingresos provenientes de empréstitos, se obtiene un centenar de millones. Descomponiéndose totalmente, resulta que solo el contingente provincial importa unos 71 millones de pesetas. El resto está integrado por varios conceptos.

Se han introducido innovaciones en el impuesto de cédulas. La tarifa vigente es instituida por tres distintas, aplicables a renta de trabajo, contribuciones directas y alquileres.

La cédula especial de cónyuge se reduce al quinto de la del marido, y se suprime cuando la madre tenga en su compañía a cuatro o más hijos legítimos. Los varones solteros, de más de veintinueve años y viudos sin hijos pagarán un recargo que oscila entre el 20 y el 60 por 100 de sus respectivas cédulas.

El concepto de región

Finaliza el preámbulo preguntando "si la región existe o si debe existir". Negar que la provincia está arraigada ya profunda e indeleblemente en la vida española sería la mayor insensatez.

Cita cómo en Santander sus hijos le llaman la Montaña; en Logroño, la Rioja, y en Oviedo, Asturias.

Termina con palabras que empleó el Gobierno hace un año, diciendo a los ciudadanos que les incumbe realizar la segunda parte acogiendo efusivamente la reforma, que fructificará si ellos saben ampararla contra la picardía, aplicarla sin desmayo y defenderla de los ultrajes que directa o encubiertamente traten de inferirla los intereses creados.

La Mancomunidad y las Diputaciones

La Mancomunidad Catalana quedará sin vigor, y las Diputaciones que la constituyen fijarán en el plazo de quince días el régimen a que han de ajustarse.

Los Gobernadores

Se eleva el sueldo a los gobernadores civiles a 15.000 pesetas.

20.000 pesetas para los Gobiernos civiles de Madrid, Barcelona y Canarias.

15.000 pesetas para los de Baleares, Cádiz, Coruña, GIPUZKOA, Granada, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, BIZKAYA y Zaragoza.

7.500 para las demás provincias.

Los gobernadores ejercerán las mismas funciones que en la actualidad y podrán imponer multas hasta de 1.000 pesetas. El arresto supletorio no podrá exceder nunca de quince días.

Los gobernadores dejarán de ser presidentes natos de las Diputaciones, pero ejercerán la alta inspección de las mismas. (Representantes del centralismo).

Reducción del número de diputados

Como se ha indicado, ya, se reduce el número de diputados provinciales, quedando éstos:



VITORIA.—Calle del General Loma

Doce las provincias de Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Soria, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

Catorce, las de Alicante, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Jaén, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Diez y seis, las de Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

Dieciocho, las de Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

A las Diputaciones baskongadas les corresponde el siguiente número de diputados:

A Gipuzkoa y Bizcaya, 12; a Alaba, 10.

A Nabarra se le respetan los 7 diputados forales fijados por la ley de 1841.

Quedan capacitados

Por el Estatuto se mantiene la capacidad a los diputados a Cortes, Senadores, Secretarios de Gobiernos y Diputaciones, presidentes de Diputaciones y alcaldes de Ayuntamientos de más de 30.000 habitantes.

Las elecciones

Queda en suspenso todo lo legislado en relación con las elecciones, hasta tanto que se dicten las disposiciones relacionadas con el nuevo régimen electoral.

Termina la Mancomunidad catalana

Queda sin vigor la Mancomunidad catalana, formada por las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona.

Estas provincias habrán de decidir, en el plazo que se señala para poner en vigor el Estatuto, qué régimen aceptan entre cuantos se señalan en el mismo.

Diarios importantes de Madrid comentan el proyecto de ley del Estatuto Provincial y aconsejan al gobierno que antes de ponerlo en vigencia debería estudiarse detenidamente "el admirable régimen administrativo de las Provincias Baskongadas, cuya excelencia está bien demostrada".

Hace poco, al comentar esto mismo, decíamos, que si el gobierno, la opinión y la prensa, todo el mundo, en fin, reconocía lo irreprochable que es nuestro sistema autonómico-administrativo, lógicamente debería respetársele; porque el fruto de la experiencia de muchos años, ofrece más seguridad de éxito que un plan reformador que se lanza como ensayo.

Todo esto para el país basko no ofrece ninguna ventaja; lo que poseemos es superior a lo que se nos impone. Y si las anormales circunstancias del presente no son propicias, mantengámonos a la expectativa, conservando ardiente el anhelo de recobrar nuestras libertades forales.

CÓMO SE FORMÓ NABARRA

Nabarra tiene una existencia secularmente anterior a su nombre. Este es, relativamente, moderno. El vocablo Nabarra designó primero sólo a una pequeña comarca de nuestra tierra. Después sirvió para expresar una extensión mayor. Finalmente fué denominación del reino pirenaico. Así tenía que ser. Los reinos, las naciones, lo mismo que todos los seres vivos organizados, no nacen sin gestación. Las creaciones nacionales perfectas e instantáneas no se han dado en la Historia. De ellas sólo hay ejemplo en la Mitología y en los extravíos de ciertos pseudo-historiadores.

¿Cuál fué, pues, el origen y cuál la gestación de este ser vivo, individual, personal, que es Nabarra? Nabarra fué originariamente la raza baska, esta raza milenaria y misteriosa, cuya procedencia y parentescos no han podido todavía descubrir los más sabios filólogos ni los antropólogos más expertos. Pero sí sabemos de un modo positivo, con toda certeza, que esta raza vivió la época de transición de la Edad de Piedra a la Edad del Metal en esta misma tierra nuestra. Los restos de personas enterradas hace seis mil, diez mil y aun quizás más años en los dólmenes de Aralar y de Urbasa lo comprueban. La antropología identifica, científicamente, la raza de aquellos restos milenarios con la nuestra. Sabemos también que nuestro pueblo, que tenía esa personalidad étnica, natural, vivió organizado no sabemos cómo, pero, de todas suertes, libre, conservando incólume su soberana personalidad a través de Cartago, de Roma, del Imperio visigodo y del Imperio franco. De la indomabilidad, del espíritu de libertad de nuestro pueblo dan testimonio los más antiguos cronicones.

La necesidad de organizar la defensa patria y también el ejemplo de los pueblos vecinos y enemigos suscitaron en los baskones la institución monárquica. No debió ser ajena, además, a esta forma de organización militar y política de nuestros antepasados la influencia de los monasterios benedictinos, de origen extranjero y de cultura superior, que, ya en aquellos tiempos remotísimos, florecían en Nabarra. Acerca de la Monarquía Nabarra han corrido bellos errores, pero errores al fin que, sinceramente no pueden, con la historia, que es la impresión de la realidad, compartirse. Se ha presentado al primer rey de Nabarra de rodillas ante el Crucifijo, las manos sobre los Evangelios, jurando las leyes del país. Pero las cosas históricas — como dice con su habitual tino el maestro Campión — "no son cual nos las imaginamos, sino cual pudieron ser supuestas las condiciones de su época." Y esta es una de las cosas que no pudo ser, lógicamente descubriendo, y que no consta en parte alguna que fuera. Los historiadores retrotrajeron al naci-



miento de nuestra monarquía ceremonias y relaciones del rey y del pueblo que, naturalmente, no surgieron hasta mucho después, cuando la complejidad política de los tiempos, las lecciones de la experiencia y la menor necesidad de la soberanía regia—que hubo de ser, necesariamente, en sus comienzos fuerte y cuasi absoluta, como cuadraba a un caudillo militar de un pueblo en guerra permanente—permitieron que se desarrollara y concretara en formas políticas el nativo espíritu libre de los nabarros. Pero ese hecho histórico de una relativa absorción del poder por los primeros monarcas, en nada amenguó la personalidad de Nabarra. Eran aquellas cuestiones políticas “internas”, fases distintas de una evolución “propia”. Sobre ellas estaba viva, en el derecho y también en el hecho, la personalidad, la individualidad de Nabarra.

No se deduzca de lo que acabo de decir que la Monarquía de Nabarra fué absoluta. Siempre el poder real tuvo limitaciones, mayores cuanto más avanzaba el tiempo y grandísimas desde que—en época ignorada, pero, ciertamente, muy anterior al siglo XIII—se establecieron ciertas leyes o fueron fundamentales, cuya observancia había de jurar el rey antes de ser coronado y obedecido por los nabarros. Eran esas leyes manifestación vigorosa de la liber-

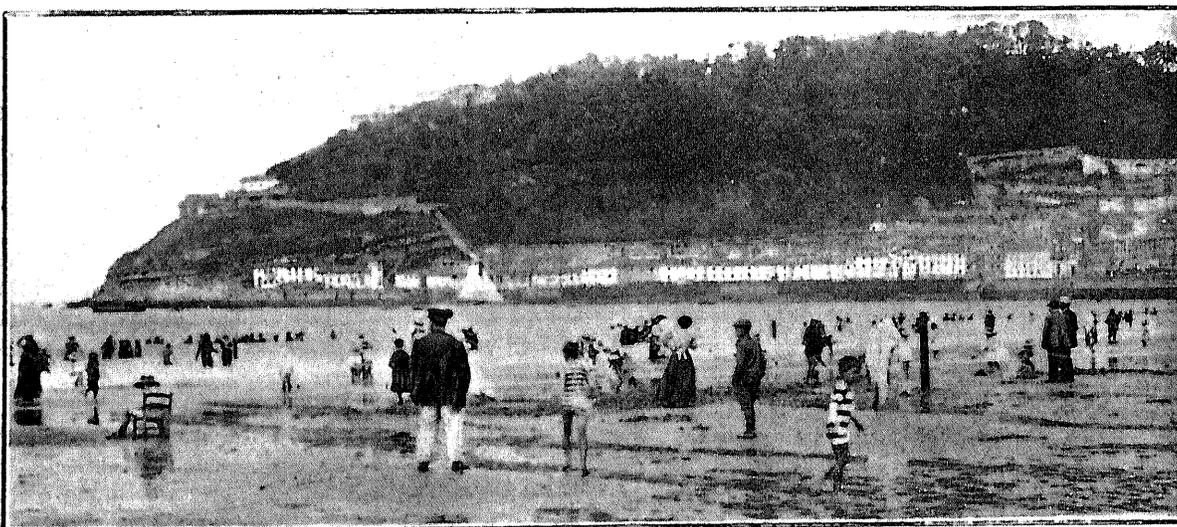
tad nabarra, garantía eficaz de su subsistencia. Según ellas, del reino de Nabarra no podía disponer el rey ni para enajenarlo en todo ni en parte, ni para legarlo a persona alguna. Los nabarros establecían la ley sucesoria de la Monarquía y se reservaban, para los casos imprevistos, la libertad electiva. No podía tampoco el rey por sí hacer guerras, ni concertar tratados, ni resolver ningún negocio importante, “granado”, sin el concurso de los nabarros. No podía obligar el rey a sus súbditos a ir a la guerra fuera de su patria. Las guerras nacionales habrían de ser defensivas, y si hubo, ciertamente, empresas exteriores en las que tomaron parte, y brillantísima, los nabarros, fué esa participación voluntaria y no forzada. No pocas veces los reyes quebrantaron o intentaron quebrantar las leyes, los fueros, la libertad de los nabarros, pero las Cortes, que eran la representación, más o menos genuina y extensa, del país, sostuvieron tesonudamente, siempre, la ley, el Fuero, que eran, mientras estaban vigentes, el signo de la libertad del reino y que a nadie, ni a su propio rey, permitían por sí solo quebrantar ni variar.

Y ya tenemos a Nabarra nacida, crecida y formada.

Jesús Etayo.

Pamplona, 1925.

EL MONTE URGULL



En este pintoresco monte donostiarra, que en otros tiempos fué castillo, sólo quedan de él algunos vestigios que hablan de tiempos pretéritos.

Desde el monte Urgull se divisan: montañas, mar anchuroso, costas lejanas, la ciudad a los pies. Nada más bello en realidad que cuanto se divisa desde

el antiguo Macho. Es como para olvidar las miserias humanas y hacer la vida amable.

Entre las evocaciones que guarda, existe el cementerio de los soldados de Inglaterra, que se aliaron a las tropas peninsulares para luchar contra los defensores del pretendiente Carlos V.

EL DINERO EN LA VIDA DEL HOMBRE

Para LA BASKONIA.

El hombre que adora el dinero no aspira a la felicidad conquistada por sus propios esfuerzos o por sus propias actividades, considera la felicidad como un goce pasivo de placeres que se derivan del mundo exterior.

El artista y el científico no adoran el dinero en sus entusiasmos propios, sus deseos son específicos y van encaminados hacia objetos que solamente ellos pueden crear. El adorador del dinero no puede nunca crear las grandezas que el artista o el hombre de ciencia. El amor al dinero ha sido denunciado por los moralistas desde el principio del mundo.

Hay que combatir la creencia de que todos los valores pueden ser medidos por la moneda, y la de que la moneda es la última prueba del éxito en la vida. La adoración del dinero es un efecto y una causa de la disminución de la vitalidad de una nación. Hace que los hombres traten como cosas sin importancia a aquellos de sus deseos que van contra la adquisición de dinero, a pesar de que estos deseos son, como directivos, más importantes para el bienestar que todo aumento en las rentas.

El dinero es apreciado de distinto modo por los sujetos de diversos países. El americano rico continúa afanado en sus negocios, a pesar de sus múltiples millones, hace práctica la máxima de Marden, que dice: "Los americanos ricos no conocen la alegría de la vida". Para un inglés, la adquisición de riquezas constituye el anhelo de pertenecer a un nuevo estado social, por eso los jóvenes ingleses no se casan hasta adquirir fortunas que les permitan tener criados, casas elegantes y una posición de la esposa entre la buena sociedad. La gran cantidad de matrimonios tardíos en Inglaterra es causa de la disminución de la natalidad. La adoración del dinero en Francia toma la forma de ahorro para procurarse una renta que permita al francés la mayor placidez en la vida. El sibaritismo predominante en toda la nación, el miedo de las familias al hambre, ha hecho decrecer de un modo que causa la alarma de los gobiernos, la natalidad, especialmente en la clase media de las grandes poblaciones francesas. En Alemania, el afán por las riquezas se vinculó en la prosperidad nacional, creando un Estado todopoderoso, como pretendía serlo antes de la guerra. Las grandes casas industriales de Alemania han trabajado siempre beneficiosamente para el Estado. El español anhela ser rico para no trabajar. Su débil entusiasmo por el trabajo lo demuestra el hecho de que, si debido al azar se hace rico, abandona por completo sus negocios de cualquier clase que sean, dedicándose únicamente a la placidez de la vida en las bellas capitales españolas. Los hombres más felices son los indiferentes al dinero, a causa de que tienen un propósito positivo más fuerte que les aparta de él.

Grandes sectores de la sociedad son tan pobres que no tienen posibilidad de que una buena vida se produzca por sí misma con la disminución de su pobreza.

El dinero es soberbio y atrevido, únicamente teme al pensamiento, porque éste, destructivo y terrible, es impiadoso para el privilegio; el pensamiento, revolucionario y anárquico, ve en el hombre su debilidad y contempla sus insosportables abismos. El pensamiento es grande, rápido y libre, es la luz del mundo y la gloria principal del hombre.

Miguel Ancil.

Iruña 1925.



El nuevo Ferrocarril de Estella a Vitoria

De la última Memoria de la Junta de Obras del ferrocarril Estella-Vitoria y de Oñate a San Prudencio, entresacamos los siguientes datos que consideramos interesantes:

Se inauguró el camino de hierro Oñate-San Prudencio de confortables y bellas estaciones, con setenta obras de fábrica en sus siete kilómetros de recorrido, entre las cuales figuran cinco puentes sobre el río Oñate, y con un material móvil de excelente calidad.

Las obras del trayecto Estella-Vitoria van muy adelantadas. Su ejecución está hecha con todos los modernos adelantos de la ingeniería ferroviaria, y así se ven viaductos como el de Arquijas, de una perfecta seguridad, de una irreprochable elegancia, y como el de Atauri, concienzudamente cimentado; puentes como el de Maeztu; túneles como el de Laminoria, Acedo y Trokoniz y estaciones como la construída en Olárizu (Vitoria), cerrada por un largo tapiado.

El túnel de Acedo está bastante adelantado; el viaducto de Arquijas se halla terminado, encontrándose también acabada la cimentación del puente sobre el río Ega, en el término de Granada.

En las obras de explanación y fábrica del trozo quinto se iniciaron los trabajos en junio de 1923 y marchan regularmente, estando a falta de coronación el viaducto de Santa Cristina, que tiene cinco arcos de medio punto, y terminada la fijación del puente de Antoñana.

En el trozo sexto, el puente sobre el Ega, en Maeztu, tiene comenzada la cimentación de la pila y de los estribos; y la obra más importante de ese trozo, el puente de Atauri, que es de planta poligonal, estará realizada en breve.

En el séptimo trozo falta solamente la consolidación de algún desmonte y del terraplén del barranco de Santa Isabel. El túnel de la Divisoria, obra la principal de toda la línea se caló el día 25 de enero último y quedará terminado dentro de muy pocos meses.

En los trozos quinto, sexto y séptimo, se han comenzado a construir los edificios correspondientes al paso a nivel de Fresnedo, apartadero de Laminoria, y en el octavo han sido ultimadas las edificaciones del apartadero de Ullibarri-Jáuregui, casillas de Gauna y Trokoniz, apartadero de Erenchun y apeadero de Andollu, importantísimo éste por ser el que conduce al monasterio de Estibaliz.

Se hace resaltar en la "Memoria" la eficazísima misión que desempeñan cerca de la Junta de Obras—dignamente presidida por el competente ingeniero don Antonio Faquineto, subdirector de Obras Públicas—los vocales representantes de las Diputaciones, tanto por la molestia de los viajes que emprenden para acudir a las sesiones que aquella celebra, como por su actuación en las Corporaciones, tratando de arbitrar recursos para el ferrocarril. Hasta la fecha, Gipuzkoa ha entregado en concepto de anticipo 3.675.689,64 pesetas; Alaba, pesetas 1.200.800; Navarra, 800.000; estando pendiente de entrega, por parte de la segunda, 600.000 pesetas, y por la de Navarra, 400.000.

De entre las muchas mejoras técnicas llevadas a cabo en la línea Estella-Vitoria, puede considerarse la más importante el haber conseguido la Junta de Obras la autorización para el cambio de tracción de vapor por la eléctrica. Es de tal trascendencia esta modificación, proyectada y propuesta por dicha Junta, que gracias a la electrificación se logrará que la citada línea sea verdaderamente útil al país desde el primer momento y hasta pueda en corto plazo dar rendimiento al Estado.

Estos son los datos que hemos tomado de la "Memoria" del culto ingeniero don Alejandro Mendizábal; datos, si interesantes en toda ocasión, mucho más ahora que han fracasado las gestiones que la Cámara de Comercio de Bizcaya venía realizando para conseguir fueran suspendidas las obras del ferrocarril Estella-Vitoria.

EL DEPORTE DE LA PELOTA A MANO

El deporte de la pelota a mano está mereciendo en Vitoria una atención cada vez más considerable. La juventud, que se entrena todos los días en la cancha del frontón; los partidos, en los que rivalizan los más destacados profesionales, han creado en Vitoria una "opinión" pelotística que no puede desestimarse sin lesionar hondamente aspiraciones de esa juventud, alejada del fútbol y de otras sugerencias.

Considerándolo así, el Deportivo Alabés,



MUNDAKA



atento ahora, ya que no antes, a todos los resurgimientos, ha concedido este año la debida magnificencia a los partidos de pelota a mano, patrocinando una interesante competición, de la que fué prolegómenos la celebrada, por primera vez desde la vida de dicha Sociedad, el pasado año. Como ocurre en casos tales, los partidos de 1924 dejaron bastante que desear en organización, y muchos de aquellos defectos iniciales han sido obviados satisfactoriamente en el campeonato verificado este año, que significa un triunfo para el Deportivo Alabés.

A todos los partidos del torneo asistió un público tan numeroso como inteligente, lo que demuestra la admiración y la complacencia que el viril y musculoso deporte basko viene produciendo en los buenos deportistas vitorianos.

Pocas veces se ha visto tan concurrido el Frontón de Vitoria como lo estuvo el día del final del campeonato, en el que enorme gente poblaba todas sus localidades, predominando el sexo bello. Enfrentáronse esa tarde las parejas Félix Alti y Víctor Azpiazu, rojos, y Julián Benito Cárcamo y Esteban Kareaga, azules. El encuentro, en el que había de decidirse la posesión de la Copa regalada por el Deportivo Alabés, produjo desde sus comienzos musitada expectación. La lucha por la posesión del título de campeones fué violentísima y preciosista. Alti y Azpiazu atacaron con gran denuedo, determinando su actuación jugadas bien colocadas, tan codiciosas, de eficacia tanta, que inclinaron el marcador a su favor en el primero y parte del segundo tiempo; pero reaccionando Cárcamo y Kareaga ante el empuje de sus contrarios, lograron en juego acometivo y envolvente, y en medio de continuas ovaciones del entusiasmado público, dejar a sus enemigos en 16 tantos contra 22 alcanzados por los vencedores.

Mencionaremos brevemente la labor llevada a cabo por la victoriosa pareja. Julián Benito Cárcamo, distinguido "amateur" del deporte basko, nos dió la impresión de tener grandes conocimientos del juego, y en todos los partidos, en su puesto de delantero, ejerció un perfecto dominio sobre la pelota, siendo el pelotari técnico, hábil, seguro, incansable. Su compañero de actuación, Esteban Kareaga, el más formidable pelotari con que cuenta el cuadro del Deportivo Alabés aunque oriundo de Markina, puede considerársele como gazteiztarra. Su juego aplastante de zaguero entusiasmó al público, que ve en él facultades de gran jugador. En el partido que comentamos estuvo inigualable, cosechando repetidos aplausos.

Al final del match les fué entregada a los campeones, por el presidente del Deportivo Alabés, señor Guinea, la Copa donada por dicha Sociedad, repitiéndose con tal motivo las ovaciones que recibieron durante el encuentro.

Tal entusiasmo no dudamos servirá de nor-

ma al primer Club local para preparar sucesivas justas pelotísticas, porque es indudable que el deporte basko, por lo que tiene de sano, natural y científico al propio tiempo, cuenta cada día con más numerosos adeptos.

V. Gamito Iturralde.

Vitoria, 1925

LOS ARBOLES

Entre árboles... Siéntese uno más fuerte y más bueno; que siempre fueron hermanas Fortaleza y Bondad... Por hacernos más buenos, la humanidad los miró siempre como sus mejores amigos, y así los reverenció desde muy antiguo e hizo de ellos símbolos sagrados...

El mirto y el tilo, consagrados a Venus; la vid, a Baco; el laurel a Apolo; la encina, a Júpiter; el pino, a Neptuno; el cedro, a las Euménides; el olivo, a Minerva... Árboles de Dodona, donde el propio Júpiter daba sus oráculos, árboles melómanos, que se enternecían con la música de Orfeo; poesía melancólica del viento de las selvas, simbolizada por los gemidos de las Hamadriadas cautivas bajo las cortezas de los árboles; árboles de Ceres sangrando bajo el hacha del impío Eresicthón... y tantas, tantas y tantas ficciones encantadoras de la mitología antigua, tan divertida y, en muchas ocasiones tan razonable, testimonio son de la influencia que sobre el espíritu concedieron los hombres a la arboleda...

Entre el árbol de la ciencia del Bien y del Mal, el árbol de la Vida, ornato del Paraíso terrenal, y los olivos de Gethsemani y los bíblicos cedros de Líbano, se desarrolla todo el drama de la caída y la redención del hombre.

Así se explica el culto, el verdadero fetichismo de los árboles que se haya dado en todos los países del mundo, atribuyéndoles toda suerte de virtudes y dones, utilizándolos como el laurel, las ramas de encina, para premiar méritos o para castigar ultrajes; las buenas costumbres, cual los magistrados atenienses con el famoso plátano donde inscribían los nombres de las mujeres que olvidaban el propio decoro en el vestir, para sacarlos a la pública vergüenza, castigo imposible hoy, según algunos moralistas ancianos, porque faltarían árboles, y tal vez contraproducente porque serviría de propaganda a la desvergüenza...

Así se explica también que no sepamos separar el recuerdo de grandes figuras o de relevantes hazañas del árbol correspondiente; la morera, de Shakespeare y la de Milton, el laurel de Virgilio, plantado por Petrarca; el nogal de Juan Jacobo Rousseau; el sauce de Santa Elena y el de Alfredo de Musset; la encina de San Luis, famosa en los fastos judiciales; el manzano de Wolstrop, que sugirió generosamente a Newton la idea de la gravitación universal; la palmera de Abderramann, en

Córdoba, cantada por aquel califa en sus poesías; el plátano de Godofredo de Buillon, Arbol de Gernika bajo cuyas ramas por todo do- sel juraron los Reyes Católicos mantener los fueros de Bizkaya, el árbol de Sobrarbe...

Nacimos para vivir entre árboles y cuanto más nos apartemos de ellos, así nos complicaremos la vida...

E. G. Fiol.

Bilbao, 1925.

EL PLAN DE CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Las líneas que interesan al País Basko

En la última sesión del Consejo Superior Ferroviario, se dió cuenta del plan de construcción de ferrocarriles propuesto por la sección correspondiente del Consejo.

En dicho plan están incluídos los siguientes proyectos de ferrocarriles, que interesan al País Basko, bien por pasar por su territorio, por hallarse vinculados capitales baskos a su realización o por enlazar con nuestras líneas.

Ferrocarriles calificados como nacionales:

- De Sahagún a Burgos, 120 kilómetros.
- De Miranda a Trespaderne, 54 idem.
- De Jaca a Sangüesa, 73 idem.

Ferrocarriles calificados como regionales:

- De Vitoria a Izarra, 25 kilómetros.
- De Haro a Abejar o Soria a Logroño, 123 id.
- De Logroño a Pamplona, 117 idem.
- De Sádaba a Sangüesa, 56 idem.
- De Pamplona a Los Alduides, 30 idem.
- De Castejón a Calatayud, 100 idem.
- De Tardienta a Castejón, 100 idem.

Ferrocarriles calificados como locales

- De Pedernales a Bermeo, 7 kilómetros.
- De Mungía a Bermeo, 24 idem.
- De Estella a Marcilla, 54 idem.
- De Pamplona a Santesteban, 70 idem.
- Del ferrocarril de Durango a Elorrio al de Vitoria a Los Mártires, 15 kilómetros.

El total de kilómetros de líneas de ferrocarriles que la sección de planos y proyectos ha propuesto al Consejo es el siguiente:

De interés nacional . . .	3.176
De interés regional . . .	4.089
De interés local	1.877

Total 9.142

Los créditos que se piden al Estado para su inclusión en el próximo ejercicio con destino a la construcción de ferrocarriles ascienden a 50 millones de pesetas.



EL MARQUES DE COMILLAS

Una rápida enfermedad ha acabado con la existencia del señor Claudio López y Brú, segundo marqués de Comillas y presidente de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

No obstante su brillante posición pecuniaria, el marqués de Comillas no se limitó a vivir cómodamente de sus rentas. Sentía gran cariño por la compañía de navegación que fundara su señor padre y en sus manos adquirió gran avance, pues merced a sus anhelos progresistas se mejoró la flota considerablemente en los últimos años.

Era un verdadero hidalgo, un espíritu selecto y un gran corazón.

Así se explica que su muerte haya producido general sentimiento.

PRUEBA DE LEVANTAR PESO



"Aritz" campeón en el levantamiento de peso, celebrado recientemente en Eibar. Levantó en 10 minutos doce veces una enorme piedra que pesaba 187 kilos, como si se tratara de una cesta de merengues.

(FOTO WILLIAMS)

En Eibar ha tenido lugar una sensacional prueba de levantamiento de peso, ante un público, cuyo número de personas no bajaría de cinco mil. Contendían "Aritz" y "Artondo", dos ciudadanos que no se hubiera atrevido con ellos Hércules. Comenzó "Aritz" (después de "santiguarse"),

poniendo sobre su hombro una piedra de 187 kilos, que la levantó 12 veces en diez minutos,

“Artondo” la levantó con alguna dificultad, cuatro veces, falló a la quinta, dándose por vencido.

El público aplaudió con entusiasmo al vencedor “Aritza”, y de esta manera terminó en el mayor orden el espectáculo que tan enorme expectación había despertado.



Según el Sr. Osorio y Gallardo la política de España es como un tejido de punto

El señor Ossorio y Gallardo publica en “El Sol” de Madrid, una serie de artículos acerca de la crisis del partido conservador.

En uno de dichos artículos, considera tan absurdo y peligroso hacer la revisión constitucional, como la misma revolución.

La contextura política de España — añade — es como el tejido de punto: quien tire de la punta de un hilo, cargará con la responsabilidad de deshacer el tejido íntegro.

Convocar hoy Cortes constituyentes, sería producir nuevas, dilatadas y no siempre convenientes polémicas sobre las fuentes del Poder.

La soberanía, la fuerza pública, el derecho divino, la sustantividad democrática, la libertad de conciencia, la sostenibilidad de la familia, los límites de la autoridad, la forma de Gobierno, la licitud de la propiedad privada, sería tanto, en fin, como retroceder al día de la muerte de Fernando VII.

Cabe aceptar que la Constitución resulte virtualmente reformada por el resultado de unas elecciones; pero invitar a la revisión desde el Gobierno, sobre ser innecesario, es lo menos conservador que puede imaginarse.

El sufragio universal era mentira. El Parlamento no servía para nada.

Ambos se han ido con el golpe de Estado del 13 de septiembre.

Si se retornase a política de tan necias ficciones, se justificaría el estallido de la revolución, que todos debemos evitar; pero renovar el sufragio y el Parlamento, no supone defender la supresión, sino el mejoramiento”.

Termina el señor Ossorio y Gallardo su artículo abogando por el sufragio universal, por parecerle la forma más adecuada de elección.



Lodi bat argal batekin izketan ziarduan eta olakoren baten irri barrez ithandu zion:

—Ire erriyan zenbatean dok okelia?

—Zurean zenbat ezurra?—erantzun zion.

Bein batian, baserriko bi mutil gazte igaro ziran merkatu aurretik, eta batek besteari diyo, ixilka bezela:

—Or dagon ori dek nere andregaya.

—¿Eta eztiok zerbait esaten?

—Lotsatu egiten nak.

—¿Zer lotsatu ta zer...! ¡Esan akiyok zerbait!

—(Neskatxari) ¿Badakizu, Joxepa, azanariuaren antza ematen dizutala?

—¿Zertan, Juan Agustin?

—Kolore gorri oyetan.

Mutil bat juan zan Donosti'ra arotzeritzan ikastera, ta an ikusirik bere erroko mutil lagun bat, galdetu zion:

—¿Zer herri dek gure alde artan?

—Ire aita il dek!

—¿Nolatan il dek, bada?

—Baratzako orma gañetik erorita.

—¿Ta nora erori dek, kanpo aldera, ala barru aldera?

—Barrura, baratzara.

—¿A, milla demontre...! Aza zuri eder batzuk neuzkan, ta purrukakuko zizkian...

—Aizu, adiskide. Gizon bat bazkaltzera eraman nai danian, ¿nola esaten zaio erri ontan?

—¿Nola? ¡Atoz nerekin bazkaltzera!

—Guazen, ba.



TAMBIEN PEREZ TIENE SU TEORIA, COMO EINSTEIN

—La Punta de Tarifa, el pico de Himalaya, el pico de Teide... pues si tiene la tierra tanto pico no es redonda!

NOTAS DE COCAJES

Agradecidos

El artículo que bajo el título de "Apotheosis de la patada" apareció en el número anterior, ha tenido la virtud de provocar numerosas voces de adhesión, a juzgar por las amables cartas que hemos recibido.

No ocultamos nuestra satisfacción por tan espontáneas manifestaciones, de personas sensatas que juzgan acertadamente la sinceridad con que expresamos siempre nuestras opiniones, sin preocuparnos de halagar ni molestar a nadie.

Estamos persuadidos que el periodismo debe ser tribuna de cultura y atentos a esa idea procedemos siempre.

En el Centro Basko-Francés

Tuvo lugar el 19 del actual la celebración del 30º aniversario de su fundación.

A las 10 y media de la mañana se jugaron dos partidos de pelota a share, presenciados por numerosos aficionados.

En el primero contendieron las siguientes parejas: Olhagaray y Artadi contra Golko y Del Río. Ganaron fácilmente los últimos. En el segundo partido jugaron Golko y Del Río (colorados), contra Labat y Artadi (azules). Fué mucho más interesante que el primero. Empataron en 35 y de común acuerdo dispusieron prolongarlo a 50 tantos. Hubo tantos muy sostenidos que fueron aplaudidos.

Al llegar al tanto 46, Del Río devolvió briosamente una restada de Labat, pero con mala suerte, pues fué a dar en la fosa nasal de su adversario, produciéndole una fuerte hemorragia. El accidente no tuvo, por fortuna, gravedad, pero se suspendió la continuación del partido.

Al medio día se sirvió en sus salones un banquete, al que concurrieron numerosos socios e invitados.

Como de costumbre, las notas dominantes fueron la cordialidad y la animación, como corresponde entre buenos baskos.

Brindaron al desearse el "Sagardúa" el señor Passicot, presidente y alma del centro; el doctor Juan Carlos Garay, Sanín Cano y Txabarri, en términos oportunos que arrancaron aplausos de la concurrencia.

Los coros improvisados y los aires baskos ejecutados por la orquesta dirigida por el señor Bereziartua, influyeron para caldear de alegría el ambiente.

Los bailes suletines amenizados por el "chirulari" Ilhero, entretuvieron agradablemente a la concurrencia.

"Euskal Echea" de Quilmes

El sábado 11 del actual celebróse en Quilmes el XXIVº aniversario de la fundación de la sociedad "Euskal Echea" de aquella localidad.

Con tal motivo se verificó una reunión, a la que concurrió cerca de un centenar de socios.

Al final de la cena, pronunciaron discursos alusivos los señores Doroteo Yoldi y Agustín L. Roeca.

Luego tuvo lugar un baile familiar.

En Coronel Suárez

El 25 del corriente se procederá a la bendición del panteón de la sociedad "Euskal Echea" de Coronel Suárez.

En dicho acto hará uso de la palabra el orador sagrado Dr. Pbro. Leandro B. Astelarra.

Por la noche tendrá lugar en el teatro Luciano Manara una velada cinematográfica. En dicha velada disertará el Dr. Pbro. Leandro B. Astelarra acerca de "El alma del pueblo basko".

Amenizará el acto la orquesta local.

Hace mucho tiempo que no daba señales de vida esta sociedad, ni conocíamos ninguna iniciativa que revelase amor al país que representa.

Compañía Trasatlántica

Los vapores de esta Compañía, en su viaje de retorno a España, volverán a efectuar la escala en Almería, para cuyo puerto expenderá en lo sucesivo pasajes de cámara y tercera clase, a los mismos precios que para Cádiz y Barcelona.

Demostraciones

El vecindario del Caballito ha homenajeado al doctor Félix J. Liceaga, con motivo de su actuación en el Consejo escolar 11, del cual fué presidente.

La comisión del homenaje concurrió a la casa del obsequiado, entregándole un pergamino con numerosas firmas de amigos, vecinos y maestros, y una plaqueta de oro con una leyenda alusiva.

Regreso veraniego

Ha regresado de su estadía veraniega en Mar del Plata, la señorita Pepita A. Osoro.

—Está también de vuelta el señor Tomás Bilbao y Elorriaga, que ha pasado en Necochea los meses de verano, acompañado de su familia.

Su señora, que sufrió meses antes una seria operación, se encuentra bastante mejorada.

El señor Bilbao ha fijado su residencia de familia en esta capital.

Predicción del tiempo

El señor Martín Gil, considera muy probable lluvias, más o menos generales, en el intervalo comprendido entre el 23 y el 27 del corriente mes.

De viaje

El señor Pascual Villanueva, acompañado de su familia, se embarcó en el vapor "La Plata" con destino a Italia.

Pbro. Francisco R. Laphitz

Es una baja lamentable para la colectividad baskongada la pérdida del ilustrado Pbro. don Francisco R. Laphitz.

Le ha sorprendido la muerte en Burzaco, en cuyo pueblo vivía retirado en estos últimos años.

En una época, tuvo una actuación destacadísima en el clero nacional por su espíritu selectísimo; pues tanta nombradía tenía como orador elocuente, como de escritor galano.

Como los baskos que valen, era muy modesto y de una gran sencillez. En cuanto se conversaban cuatro palabras con él, despertaba simpatía por su afabilidad y agilidad de espíritu.

Se ordenó el año 1899 e inmediatamente fué nombrado teniente cura de la iglesia de Santa Lucía, donde tuvo sus primeros éxitos como orador sagrado. Luego pasó a ocupar el cargo de teniente cura en la iglesia parroquial de San Nicolás, de donde pasó a desempeñar la capellanía del Colegio Euskal Echea, atraído por el carácter euskaro de dicha institución.

El P. Laphitz era activo y laborioso, y tuvo una época de fecunda producción literaria y colaboró también en estas columnas en diversas ocasiones. Fué un enamorado del país basko y sus tradiciones, y se exaltaba de entusiasmo cuando el giro de la conversación recaía sobre ese tema. Escribió bellas páginas evocadoras de puro baskongadismo, llenas de delicadeza y sentimiento.

Hará aproximadamente un año, que fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía con motivo de cumplirse el 25 aniversario de su ordenación sacerdotal. Su salud era muy precaria en estos últimos tiempos, viéndose por ello obligado a retirarse y abandonar las actividades a que asiduamente estaba consagrado.

Su muerte ha causado general sentimiento en la colectividad baskongada y entre sus numerosas relaciones.

El sepelio de sus restos motivó una expresiva demostración de duelo.

Dionisio de Aldekoa

Hace pocos días dejó de existir en esta capital, el señor Dionisio de Aldekoa, excelente conterráneo que estaba radicado en este país desde hace muchos años, dedicado a las actividades judiciales. De bastante tiempo atrás, hallábase encargado del estudio del doctor Tomás Otaegui. Por su integridad y afable carácter, era estimado por cuantos le trataban, circunstancias que han hecho que haya sido muy lamentado su deceso.

El señor Aldekoa era natural del bonito pueblo de Portugaleta.

D. Enrique M. Lezika

Por un radiotelegrama recibido del vapor "Conte Rosso" se tiene noticia del fallecimiento de don Enrique M. Lezika, acaecido en alta mar en circunstancias en que este trasatlántico se hallaba próximo a llegar al puerto de Río Janeiro.

Doña María Pradere de Mihura

En el vapor "Massilia" han llegado los restos de la señora María Pradere de Mihura, que falleció en Madrid el 10 de Marzo próximo pasado. Sus restos han sido sepultados en la necrópolis de la Recoleta, ante numerosa concurrencia.

En San Isidro

Ha fallecido nuestra compatriota doña Feliciano Aduriz de Yaben, que se encontraba en el país desde hace muchos años.

Era natural de Rentería (Gipuzkoa) y aquí formó su hogar modelo, en el que se deslizaron sus últimos años al calor del afecto de los suyos.

Enviamos a sus deudos nuestro más sentido pésame.

Manuel de Iturbe

En Jujuy acaba de fallecer el señor Manuel de Iturbe, caballero extensamente vinculado a las principales familias de aquella sociedad, donde gozaba de muchas simpatías.

Varias veces fué diputado a la legislatura y desempeñó también muchos otros cargos públicos honorarios.

En la actualidad era concejal municipal.

En Mendoza

Falleció la señora Balbina Villasante de Arizú, extensamente vinculada a los círculos sociales de la localidad.

El sepelio de sus restos motivó una sentida demostración de condolencia.

En Bartolomé Mitre (Arrecifes)

Causó general pesar en la colectividad euskara el fallecimiento del señor Joaquín de Echániz, persona estimada por sus excelentes cualidades.

Su cadáver fué velado en la Sociedad de Socorros Mutuos "Euskaldunak Denak Bat", a la que pertenecía.

Al acto del sepelio se congregó una comitiva numerosa, yendo el féretro cubierto por la enseña de la referida sociedad.

En Bragado

Después de una corta y penosa enfermedad, dejó de existir el 13 del actual, nuestro estimado compatriota don Juan de Arrue, natural de Tolosa.

Enviamos a su hijo D. Víctor y demás familia, nuestras condolencias, por tan sensible desgracia.

Compromisos y enlaces

En Pavón Arriba se realizó el enlace de la señorita Benita Mendizábal con el señor Lorenzo Morán.

—En Azul dió lugar a una interesante reunión social el enlace de la señorita Leocadia Sayús con el alférez de navío Julio C. Rodríguez Otón.

—Se efectuó el enlace de la señorita Josefina Madariaga Anchorena con don Carlos Bustos Morón.

—En Trenque Lauquen fué consagrado el enlace de la señorita Juana Landié Magureguy con don Roberto Gastaldi.

—En Avellaneda se efectuó el enlace de la señorita Bernardina Maquirriain con el señor Américo Vianoli.

—En Chivileoy tuvo lugar el enlace de la señorita Irma Isabel Narvarte con el señor Héctor M. Biscayart.

—Se llevó a cabo la unión matrimonial de la señorita Nidia Zavaleta con el señor Sergio Losada Ruiz.

—En la casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad se efectuó el enlace de la señorita Angélica de Achábal con el doctor José A. Casado.

—En Pehuajó se realizó el enlace de la señorita Elena Lluch Gortari con el señor Martín Izaguirra.

Necrología

Han dejado de existir en esta ciudad: Martín Natalio Echeagaray, Juana Josefa C. Vda. de Zinkunegui.

—En La Plata: Félix Esandi, José Ochoa.

—En Córdoba: Felipa Berasaluce de Storni.

—En Alta Gracia: Basilio Juda, sus restos fueron trasladados a San Andrés de Giles, donde era su residencia.

—En Lobería: Margarita Benita G. de Elizate.

LOS BASKOS EN EL URUGUAY

Sociedad "Euskal Erria"

El domingo 26 del actual se celebrará en el recreo social de Malvín la fiesta anual de la Sociedad "Euskal Erria".

Operado

Ha sido operado en el Sanatorio del doctor Iraola el señor Domingo Etehegoimberry. Sigue bien.

"La Baskonia" es el vivo portavoz de los baskos en América.

Suscribirse a ella, es comunicarse cada diez días con el país nativo.



ALABA

AUTOMOVIL QUEMADO

El magnífico automóvil que prestaba servicio diario de viajeros entre Eibar y Vitoria, ha quedado destruido por completo.

A las ocho de la mañana, salió como de costumbre para Vitoria, y cuando se hallaba cerca del molino de "Apalategi", entre Eibar y Málzaga, comenzó a arder el automóvil en tal forma, que en pocos momentos el hermoso vehículo quedó destruido por el fuego.

En el automóvil iban seis viajeros que no sufrieron más consecuencias que el susto correspondiente.

El fuego debió producirse a causa de haberse inflamado la vasija de carburo.

El coche siniestrado pertenecía a la Compañía Alabesa de automóviles.

VIAJE DEL ALCALDE

El alcalde de Vitoria partió para Madrid con motivo de la testamentaria de la señora Zorrilla Alvear, que ha fallecido en la corte.

Entre las mandas de dicho testamento figura una de varios miles de pesetas para el hospital civil de Santiago, de la capital alabesa.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Vitoria monseñor Leoncio Ortiz de Zárate, a los setenta y cuatro años de edad. El finado asumía la dignidad de maestrescuela de esta catedral y la de prelado doméstico de Su Santidad. Había ejercido muchos importantes cargos eclesiásticos.

EN HONOR A DATO

Tuvo lugar en Vitoria la inauguración del monumento erigido a la memoria de Dato.

Concurrió muchísima gente, al punto que todos los hoteles, fondas y casas de huéspedes se hallaban totalmente abarrotados.

En el paseo de la Florida, y frente al monumento, se levantó una tribuna donde se instaló el rey con el marqués de Magaz, el alcalde, los gobernadores civil y militar y los palatinos; junto a esta tribuna había otra ocupada por la duquesa de Dato, doña Carmen Barrénechea, hijas Isabel y Carmen, hijo político señor Espinosa de los Monteros y los seis nietos con otros cercanos parientes.

Alrededor de ellas se congregaron el resto de las autoridades e invitados y numeroso público.

El acto inaugural dió principio con la lectura de unas cuartillas por el presidente de la Diputación de Alaba, don Lino Zurikalday.

Signióle en el uso de la palabra el señor Sánchez Guerra y luego habló el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz.

Terminado el discurso del presidente del Directorio, y cuando el monarca se trasladaba de la tribuna al lugar en que se hallaba el monumento para proceder a su descubrimiento, felicitó al señor Sánchez Guerra, diciéndole:

—Te felicito. Ha sido la papeleta más difícil de tu vida.

A lo que el señor Sánchez Guerra respondió:

—Señor, he tenido otras tan difíciles como ésta.

A continuación el rey procedió al descubrimiento del monumento obra del escultor Mariano Benlliure.

El monumento representa una matrona que lleva debajo del brazo la "Ley de Accidentes del Trabajo", hecha por Dato, acariciando a un obrero en actitud cansina y de desfallecimiento, y al otro lado otro obrero que está cogiendo de la mano a la matrona.

Debajo del grupo está el busto de Dato en un medallón y abajo la inscripción con la dedicatoria.

Descubierto el monumento, se procedió a la colocación en su pie de las numerosas coronas.

Terminado el acto inaugural, y cuando la comitiva se alejaba del paseo de la Florida, la familia de Dato se acercó al monumento para besar el medallón.

La virtuosa esposa del malogrado hombre público no pudo resistir la emoción que le embargaba y sufrió un desfallecimiento... La triste escena conmovió a cuantos la presenciaron y la duquesa de Dato fué retirada, llorando, del paseo de la Florida.

Inmediatamente después de la partida del rey, en el Hotel Gran Frontón, se sirvió un importante banquete en el que se congregaron numerosos invitados a dicho acto con que la Diputación de Alaba obsequiaba a sus colegas de las Diputaciones hermanas y a diversas personalidades.

Por último en el Nuevo Teatro tuvo lugar una función en homenaje a Dato, en el cual tomó parte principal el ex-ministro vizeconde de Eza, pronunciando una conferencia.

Terminada la conferencia que fué aplaudida, se verificó la entrega de libretas a los ancianos pensionados costeadas por la Caja de Ahorros y por el Instituto de Previsión.

CAMPAÑA ANTITUBERCULOSA

La Diputación se propone realizar una activa campaña antituberculosa.

UN HIMNO

La Banda municipal de Vitoria, está ensayando un Himno a Alaba, compuesto por un músico vitoriano sobre una letra de un literato también local.

Hay vivo interés por conocerlo.

BIZKAIA

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Regresaron a Bilbao los cinco supervivientes del vapor "Cristina Rueda", perdido como se recordará, en aguas de La Rochela.

Entre ellos estaba el capitán, al que acompañaba su esposa, que fué a esperarle a una población francesa.

En el andén se desarrollaron, entre los naufragos y sus familias escenas de gran efusión.

Llegaron muy impresionados por la catástrofe en la que perecieron la mayor parte de sus compañeros, y se mostraron muy agradecidos a las autoridades francesas por las atenciones que les prodigaron.

DEMOGRAFIA

Durante el pasado mes de enero hubo en Bilbao 374 nacimientos y 333 defunciones.

Se verificaron 99 matrimonios.

EN LAS ARENAS (Getxo)

Un contacto de cables eléctricos produjo un incendio en el garage de Eguía.

El fuego se inició en un automóvil, provocando la explosión del depósito de la gasolina.

Las llamas se propagaron al edificio y otros coches y embarcaciones de recreo que había encerradas en él, tomando con ello el siniestro un gran incremento.

El fuego realizó rápidamente su obra destructora causando considerables destrozos en cuatro automóviles y varias de las embarcaciones de recreo.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en más de 40.000 pesetas.

ESTADO DE LOS PESCADORES

Atraviesan una crisis intensa los arrantzales de esta provincia, a causa de la larga temporada de escasez de pesca que llevan.

CONFERENCIAS

En el "Centro Basko" de Bilbao se viene celebrando una serie de conferencias culturales. En una de las últimas disertó el ilustrado farmacéutico don José María de Goikoechea, acerca de las corrientes inducidas del éter.

"El magnetismo, la electricidad, el calor y la luz —dijo,— verdaderas incógnitas de la ciencia clásica, no son más que oleajes de distinta tensión o voltaje del éter cósmico.

"En la tierra, como en un electroimán, circula la corriente magnética de un polo al otro, dirección que está perfectamente determinada por las brújulas de inclinación.

"Esta corriente magnética, a su entrada y salida por los polos, choca mecánicamente con las ondas etéreas que el sol remite por todo su sistema, causando interferencias con sus anillos alternativamente oscuros y luminosos en los círculos polares,

fenómeno el más bello del mundo y conocido con el nombre de las auroras boreales".

En esa forma clara y sencilla desarrolló su interesante tema que un numeroso público escuchó con la mayor atención, aplaudiéndole mucho al final

EN AMOREBIETA

Se ha representado en euskera la bonita obra titulada "Urruti-izketa", que gustó mucho al auditorio que concurrió a presenciarla.

LEJONA

El Ayuntamiento de este pueblo ha acordado nombrar hijo adoptivo a don Eduardo K. L. Earle, en agradecimiento a los importantes donativos hechos por dicho señor para los pobres de la localidad y escuelas, y las atenciones pecuniarias que prestó durante la última epidemia gripal.

Además del nombramiento referido, se acordó por unanimidad poner a la calle principal de la localidad el nombre de Earle.

EN BERMEO

Con todo lucimiento se celebró en Tompon-chiki la fiesta del Arbol, plantándose por los niños 10.000 pinos resinosos. Esa ceremonia educativa de inculcar al pueblo el amor a los árboles se está generalizando afortunadamente en nuestro país.

—Los bravos arrantzales han comenzado los preparativos para la codiciada y lucrativa pesca de anchoa.

—En el convento de San Francisco se están efectuando importantes obras de reforma.

—La epidemia gripal se ha enseñoreado en este pueblo, pero con carácter benigno.

EN ONDARROA

Los pescadores se hallan contrariados por la escasez de pescado. No recuerdan otra igual de muchos años a esta parte.

—Se han dado comienzo a las obras de mejora del puerto que tanto anhelaba el pueblo.

BARAKALDO

En el monte comunal, situado en el barrio Cruces ha tenido lugar el simpático acto de la Fiesta del Arbol, que tanto contribuye a la educación civil de los niños.

Unos 1.700 niños de todas las escuelas del Municipio concurrieron a la fiesta, y participaron de ella asesorados por sus profesores.

EN SOCORRO DE LOS PESCADORES

La Solidaridad de Obreros Baskos ha abierto una suscripción en socorro de los pescadores, que en estos momentos sufren una honda crisis.

CONCIERTOS

En la Filarmónica de Bilbao el genial Iturbi ha dado dos conciertos en unión de la Orquesta Sinfónica.

La sala ovacionó calurosamente a Iturbi y ejecutantes de la Filarmónica.

DEFUNCIONES

Han ocurrido en Bilbao, las siguientes defunciones: Josefa de Achirika y Elorriaga, Angel de la Quintana y Uriarte, Mariana Ibáñez y Rentería, María Asunción de Goitisoló y Mendizábal, Juan de Elguezábal y Sagardui.

—En Abadiano: Juan de Bengoechea y Soloeta.

- En Mungía: Luisa Bilbao de Arruza.
- En Zorroza: Pascuala Latorre y Ondaro.
- En Berriatúa: Martín de Aldazábal y Amallo-bieta.
- En Begoña: Luis Santander y Luengo, José de Eskauriaza.
- En Durango: Josefa Echeberría y Derteano.

GIPUZKOA

HOMENAJE

Fué objeto de un homenaje de simpatía y de afecto el maestro compositor y joven subdirector de la Banda municipal, de San Sebastián, don Félix Sistiaga.

En la popular sociedad de recreo "La Plata" se sirvió un Café de Honor, en cuya reunión que fué agradabilísima se congregaron buen número de conocidos errikoshemes y entusiastas koshkeros.

Predominó en dicho acto la alegría y el buen humor.

Después de breves palabras pronunciadas por el señor secretario, entregó éste al señor Sistiaga, entre aclamaciones y vivas, una preciosa batuta que le dedica la Sociedad La Plata, como recuerdo cariñoso y en prueba de las simpatías y la admiración que cuenta el señor Sistiaga entre los socios de la citada agrupación.

EL TENOR GABIRIA

Los diarios donostiarras dan cuenta de los recientes triunfos alcanzados por el tenor gipuzkoano Gabiria y comentan los elogios que dedica a dicho cantante la prensa mejicana, en cuyo país acaba de realizar una campaña brillante.

EN BEASAIN

Se celebró un funeral a la memoria de don Miguel de Altuna fallecido en San Sebastián.

—En un partido de fútbol, se produjo un desorden muy desagradable, que dice poco en favor de la cultura de los que en él intervinieron.

EN ANDOAIN

Víctima de traidora enfermedad dejó de existir la estimada convecina doña Juliana de Gárate.

EN IRUN

La Asociación de Inquilinos, sigue gestionando con éxito las rebajas de alquileres.

Tienen habilidad para "enternecer" a los propietarios!

—Se van a introducir importantes reformas en todas las oficinas de la Casa Consistorial.

—Se está procediendo al derribo de la casa número 2 de la Plazuela del Hospital con el fin de ampliar los jardines y desahogar la entrada a los pabellones del Asilo Hospital, con lo que quedará completamente libre y despejado aquel hermoso lugar lindante con la Plaza de Urdanibia.

EN AZKOITIA

Se han subastado las obras para ampliación del puente y construcción de la Avenida, desde el centro de la villa a la estación del nuevo F. C. del Urola.

—En la calle Izarraitz, ha abierto sus puertas al público un nuevo establecimiento de droguería y juguetería.

EN VILLAFRANCA

El Ayuntamiento va a proveer a la Banda municipal de una parte de instrumental nuevo.

EN ATAUN

Se celebraron con animación las fiestas de San Gregorio.

Concurrieron forasteros de las inmediaciones.

EN BERGARA

Los señores Julián Arámburu y Félix Arzelay, han abierto al público dos bien montados establecimientos de comestibles y pastelería.

EN RENTERIA

Con éxito satisfactorio se realizaron las pruebas del nuevo material de incendios.

—Han dado principio frente al Asilo Benéfico, las obras de construcción de un pabellón con destino a Central telefónica automática.

El emplazamiento ha sido bien elegido, pues se respeta la línea de las pilastras de la presa de saneamiento que en su día podrá llegarse a convertir en una pasarela, si las necesidades del vecindario lo llegasen a exigir.

—Se ha lamentado mucho el fallecimiento del señor Teodoro Goñi Iriberry, en circunstancias de encontrarse en Oviedo en cumplimiento de una misión comercial.

Fué director del Batzotki renteriano y del cuadro dramático del mismo, que alcanzó el primer premio en los certámenes baskos celebrados en San Sebastián y Getaria.

Era un excelente basko.

EN VILLABONA

Se están jugando muy buenos partidos de pelota, a mano.

Los numerosos aficionados de este pueblo concurren siempre a presenciarlos.

—En este pueblo se han registrado el mes pasado dos casos de honradez que nos complacemos en señalar.

Un pastor perdió 475 pesetas, cuya suma fué encontrada por el vecino Justo Eceiza, quien inmediatamente que llegó a saber quién era el dueño, se apresuró a entregárselo.

A los pocos días fueron halladas por don Ramón Sarasola 800 y pico de pesetas, el cual, lo mismo que el primero, las entregó a su dueño, que resultó ser Antonio Mendizábal, de Zizurkil.

Consignamos estos hechos que merecen divulgarse.

EN ALZA

Ha fallecido don Pantaleón Samaniego de la Torre, maestro que fué de esta villa desde hace cerca de sesenta años y secretario actualmente del Juzgado municipal de la misma.

Era todo un caballero, una excelente persona, muy instruída.

Ha sido lamentadísima su desaparición, después de sorportar resignadamente penosa enfermedad.

EN LEZO

Se ha realizado una extensa plantación de árboles en la plaza del juego de pelota.

NECROLOGIA

Han dejado de existir en San Sebastián: Micaela Elvira Galdós, Juan Garmendia e Inza, Francisca

Alkorta Egaña, Julia C. Allende.

—En Irún: José Alkorta Beakarbide, Felipe Go-ya Goizburu, Bautista Bergara Solaberrieta, Fernando Andrade Linasoro, Ignacio Altolagirre Olano, Ignacio Landart.

—En Azkoitia: Paulino Retokua.

—En Villafranca: Inés Arceluz.

—En Eibar: María Larrañaga.

—En Zarauz: José Manuel Arozena y Josefa In-
gnacia Gurruchaga.

—En Azpeitia: Josefa Antonia Altamira.

—En Tolosa: Juana Iguarán.

—En Bergara: Consuelo Aranguren.

—En Villabona: Micaela Urkola de Iraola.

NABARRA

CONCESION DE UN PREMIO

La Diputación ha acordado regalar una copa a la Federación Atlética Navarra, para premio con destino al campeonato de pelota.

DEFENSA DE LOS ARBOLES

También ha acordado la Diputación imprimir unos cartelones que serán repartidos en las escuelas, y en los que se aconseja a los niños respeten la vida de los árboles.

TOMA DE POSESION

Tomó posesión de su cargo el nuevo teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona, don Vicente Mora, que desempeñó igual cargo en la de León.

EN AOIZ

Se produjo un incendio en la casa de don Abdón Ansó. Las llamas, favorecidas por el viento se propagaron al edificio próximo propiedad de Arrondo, que ha sido el más castigado, quedando completamente destruido. No ha habido desgracias personales.

EN UGAR

Se jugó un interesante partido de pelota, a mano entre buenos cultores de nuestro deporte.

EN UNZUE

Se acaban de introducir importantes mejoras. Colocáronse tuberías en los viaductos de las fuentes públicas, se han construido lavaderos cómodos e higiénicos y ahora trátase de dotarle de un alumbrado eléctrico bueno, que responda a las necesidades del pueblo.

EN ZUGARRAMURDI

Ha tenido lugar la culta Fiesta del Arbol.

Después de unas ceremonias religiosas, cantando el Himno al Arbol, cada niño plantó ordenadamente su correspondiente arbolito.

CONFERENCIA

El culto periodista don Eladio Esparza, director de nuestro colega "La Voz de Navarra", dió una conferencia en la Normal de Maestras de Pamplona, acerca de "La ciudad interior".

Gustó muchísimo a la concurrencia, que aplaudió y felicitó a su autor.

PROYECTOS DE FERROCARRILES

La Diputación tiene en estudio dos proyectos para la construcción de los ferrocarriles de Pamplona

a Santesteban, pasando por Ulzama, y de Pamplona a Latasa, pasando por Gorostieta.

EN ESTELLA

Se ha producido un incendio en un pinar propiedad del Ayuntamiento.

Han sido pasto de las llamas buen número de plantas de pino.

NECROLOGIA

Fallecieron en Pamplona: Anastasia Azpiroz Pindo, Martín Echeberria Barganza, Pedro Labiano Armendariz, José Mougé, Benita Aizpurua, Teresa Ansolena, Martín Echebarria, Atanasia Azpiroz, Micaela Urbe, Babil Aldunate, Fermín Ilundain, Francisca Tellechea, Juan Olano, Eusebio Indurain, José Astiz y Garbisu.

—En Garisoain de Guesalaz: Francisca Nobar-korena de Pérez.

—En Olite: Tirsa Losarcos.

—En Betelu: Pedro Arregui.

—En Abaurrea Alta: Miguel María Merino.

—En Noain: Marcelino Osakar y Larrea.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

DONIANE-GARAZI

Igandean, ilhabetearen 22 an, gure kantari-eri esker aratsalde on bat iraganen dugu. Bezperak ondoan emanen daukute komedia bat ezin gehiago eder eta jostagarria dembora berean. Orain arte Donianen ikusi ez dena, izanen da josteta hartan guzientzat: bai eskuara dakitenentzat, bai erdara mintzatzen dutenentzat. Kanta ohoragarrien ondotik, izanen da komedia bat eskuaraz, gure herritar jaun aphez batek eina, eta guzien buruan: Gernikako arbol aren kantua au bozetan.

Bada gure kantariak, al a nechkatcha al a mutikoa gazteak, entzun dituztenek, badakite beren diruaren atsegina izanen dutela, eta oraino entzun ez ditazkenek ez dute segur urrikirik izanen.

Phesta hori emana izanen da "Casino" deitzen dugun barne handian.

BAIONA

Pasko astelehenarekin pesta handiak eginen dituzte Baionan. Euskualdun dantzarietatzat izanen dire asko prima eta biziki ederrak. Berma hor gazteak! Bakarrrik hau ez ahantz: Fandangoez bertze dantzarik badugula eta fandangoez — egia den bezala errateko — españolak direl a ez eskualdunak.

EZPELETA

Herriz kámpoko bat ohoratua egona da Pentchenbordako aberer bena. Ez du usu ikhushi ho lako behi ederrik, ez bat bainan athe guzia bat bestea baino ederrago, guziak etchean sorthuak, hamahiruetarik bost primatuak. Nun nahi badira bat edo beste primakoak, bainan etche hortan, guziak on dittezte agertzeko. Primak buruka izaiteko orde atneka ba ire, eta zuzenago Larronde Dominichek bere herrian ez luke segur azkena.

Bethi, untsa atsegin da hol ako behi ederran ikhustea eta jabeak badu merechimendu, etchetierra delarik aberen hora phazkatzea.

AMERIKARAT

Ondar hiru aste hotan, gazte andana handia joan zaiku ipar Amerikarat, bai hemendik, bai Urepeletik. Bi herriek hutsaldi handia hartu dute.